

Sevilla, 5 de julio de 2021

**RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 22/2021  
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA  
LA IMPARTICIÓN DE 6 SEMINARIOS ONLINE EN EL MARCO DEL  
PROGRAMA PIP - PLAN INTERNACIONAL DE PROMOCIÓN**

- Con fecha 17 de junio de 2021 se publicó en el Perfil del Contratante de la Cámara de Comercio de Sevilla el procedimiento 22/2021.
- Con fecha 17 de junio de 2021 se enviaron invitaciones solicitando ofertas para participar en el procedimiento de contratación 22/2021 a las siguientes entidades:
  - IMPACTEL DIGITAL SYSTEM, S.L.
  - S&B PARTNERS CONSULTORES, S.L.
  - AVIVA MARKETING, S.L.U.
- En el periodo de 5 días hábiles establecido se han recibido la oferta de las siguientes entidades:

AVIVA MARKETING, S.L.U.	1.920,00 € (IVA no incluido)
OLGA VÁLLEZ	1.800,00 € (IVA no incluido)
S&B PARTNERS CONSULTORES, S.L.	1.500,00 € (IVA no incluido)

- Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 de las Normas Internas de Contratación de la Cámara de Comercio de Sevilla, se ha procedido a valorar las ofertas recibidas, velando en todo momento por los intereses económicos y estratégicos de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla, para obtener la oferta más ventajosa.
- Como consecuencia de lo expuesto se adjudica el contrato, mediante el procedimiento de adjudicación directa, a **S&B PARTNERS CONSULTORES, S.L.** (CIF: B09359381) por un precio total de MIL QUINIENTOS EUROS (1.500 €), IVA no incluido.